



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN CONTRATACIÓN Y COMPRAS

### Contratación

*Exp. N° 132/2014.-*

#### ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

(INICIO PROCEDIMIENTO BAJA ANORMAL O DESPROPORCIONADA)

En la Ciudad de Granada, a doce de diciembre de dos mil catorce, en el Salón de Reuniones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder al inicio de procedimiento de baja temeraria del *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios denominado "Taller de grabado"*, con presupuesto total de 9.000 euros y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 17/10/2014.

**Asisten**, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta, Don Rafael Francisco Guilarte Heras, Vicesecretario General y Don Luis García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Recursos Humanos y Patrimonio, Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, Don Juan Ocaña Torres, Jefe de Servicio de Infraestructura del Área de Medio Ambiente, Salud y Mantenimiento Integral, Don Manuel Cañete Güeto, Técnico del Área de Medio Ambiente, Salud y Mantenimiento Integral y Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar a conocer el informe emitido por la Jefa del Servicio de Participación Ciudadana, de fecha 3 de diciembre de 2014, en el que se detallan las ofertas económicas efectuadas por los licitadores y cuyo resultado es el siguiente:

<b>EMPRESAS LICITADORAS</b>	<b>Oferta económica</b>
<b>Proposición núm. 1 CENTRO INTEGRAL DE ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES CIEMPIÉS S.C.A.</b>	19,80 €/hora
<b>Proposición núm. 2 LORENA MARTÍN CIFUENTES</b>	19,66 €/hora
<b>Proposición núm. 3 EMILIO LUIS FERNÁNDEZ GARRIDO</b>	15 €/hora
<b>Proposición núm. 4 EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE, S.L.</b>	18,59 €/hora



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN CONTRATACIÓN Y COMPRAS

### Contratación

*Exp. N° 132/2014.-*

En el informe técnico de la Jefa del Servicio de Participación Ciudadana referido, se indica que la oferta de **D. EMILIO LUIS FERNÁNDEZ GARRIDO**, de acuerdo con lo indicado en el punto 4 del artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, se considera, en principio, que podría estar incurso en *baja desproporcionada o temeraria*.

A la vista de todo lo expuesto, **la Mesa propone requerir al licitador D. EMILIO LUIS FERNÁNDEZ GARRIDO**, para que en el plazo de *diez días hábiles*, si lo estima oportuno, presente justificación de su oferta y precise las condiciones de la misma.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de Contratación referido.

Asiste a la sesión **D. EMILIO LUIS FERNÁNDEZ GARRIDO**, al que se le hace entrega de una copia del informe técnico emitido.

A las trece horas y cuarenta y cinco minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,

